

REGLAMENTO

PREMIO NACIONAL A LA EXCELENCIA DEL PERIODISMO PEDRO JOAQUÍN CHAMORRO

2017

Fundación Violeta B. Chamorro CONVOCA a su XII edición del Premio a la Excelencia del Periodismo: "Pedro Joaquín Chamorro Cardenal" 2017.

Reglamento

1. Podrán ser nominados los trabajos de periodistas nacionales, publicados en Nicaragua a través de la prensa escrita, radio, televisión o Internet en el período comprendido del 01 de enero al 30 de agosto 2017, que no hayan sido postulados en otro certamen nacional o internacional.
2. Las y los periodistas en su carácter individual, o equipos de periodistas, podrán presentar hasta tres trabajos de su autoría, o una serie si así lo desean, que se haya (n) difundido en un medio de comunicación nacional en el período antes señalado.
3. También podrán remitir postulaciones estudiantes universitarios de las carreras de Comunicación y Periodismo, que hayan publicado sus trabajos en cualquier medio de comunicación nacional o en plataformas digitales y que cumplan con el reglamento de la presente edición del Premio.
4. Cada nominación se presentará en tres CD, con copias idénticas al original publicado y tres copias impresas en sobre cerrado con sus datos. En el caso de los trabajos de televisión: tres copias en formato DVD. Los trabajos de radio deberán enviarse en disco compacto, libre de anuncios publicitarios. En el caso de Internet, bastará con tres copias impresas con su respectivo enlace a la edición electrónica.
5. Los trabajos enviados deberán especificar a qué categoría de premio están aplicando. Todos se recibirán en las oficinas de la Fundación Violeta Chamorro hasta el día 30 de agosto 2017 a las 5:00 p.m. No habrá prórroga para su recepción. Toda nominación que no cumpla con el Reglamento no será admitida.
6. La Fundación Violeta Chamorro, promotora de este concurso, convocará la formación de un Jurado Internacional, integrado por tres personas reconocidas por su prestigio y su alta calificación profesional. Los nombres de los miembros del Jurado se darán a conocer en su momento por medio de un comunicado de prensa.
7. El Jurado Internacional calificará todos los trabajos que a su juicio merecen el Premio a la Excelencia del periodismo "Pedro Joaquín Chamorro Cardenal" y otorgará un total de siete premios.

